

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 21 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al requerimiento de documentación para la renovación de la concesión administrativa que se cita, sita en el t.m. de Albox (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación por el Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, Departamento de Minas, sito en C/ Hermanos Machado, número 4, 2.ª planta, 04071, Almería.

Expte: Concesión «Canteras del Sureste», núm. 39.849-02.

Interesado: Piedras Indalo, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación para la renovación de la concesión administrativa.

En base a lo establecido en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días, a computar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, para presentar dicha documentación, con la advertencia de que si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma Ley.

Almería, 21 de noviembre de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.